



Director: Don Antonio Rosselló Gómez.
Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert.
Administrador: Don Jaime Font Monteros.

HORAS DE DESPACHO:

Redacción: De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.
Administración: De las 10 á la 1 y de las 18 á las 20.

Tres monumentos:

Sagasta, Castelar, Verdaguer

Es un deber de los pueblos cultos, honrar la memoria de sus hijos más preclaros, y una manera de cumplirlo es el de erigir estatuas á la de aquellos que más se distinguieron por sus servicios á la Patria.

Verdad es que por mucho tiempo, tal distinción fué patrimonio exclusivo de monarcas y mecenades, más no lo es menos, que hoy día la comparten, tanto más, cuanto mayor sea la ilustración de las naciones, bastantes de los que mejor brillaron en la literatura, en las ciencias, en la gobernación del Estado.

Han bajado á la tumba en el transcurso de pocos años, dos personajes igualmente ilustres, igualmente honrados; Sagasta y Castelar.

El nombre del primero va unido á la Historia de España de estos treinta últimos años; nadie como él supo sosegar en algunas veces, y hacer frente en otras, á las innumerables dificultades de la política interior y exterior; á él debemos todas las reformas y conquistas de la libertad, que hoy son discutidas y no estimadas como merecen, fueron el idal de nuestros padres y abuelos, por cuya obtención no hay apenas pedazo de tierra de nuestra patria que no haya sido regado con su sangre: Sagasta en fin murió pobre, cuando tan fácilmente le

hubiera sido alcanzar la fortuna que otros con inferiores medios supieron labrar.

Castelar fué—aunque por poco tiempo—jefe supremo del Estado, cómo literato, su nombre salvó vallas y fronteras en términos de ser más conocido en la América latina que en la misma España; obrero infatigable, al trabajo consagró toda su existencia; orador sin segundo, murió, como Sagasta, sin dejar herencia alguna.

Lógico era que sus amigos políticos por un lado, y sus admiradores por otro, ostentando la representación de los elementos sociales de amor patrio, de amor á las letras, quisieran que se perpetuara y pasara á la posteridad el recuerdo de varones tan ejemplares, en la forma antes dicha y al efecto, abriéndose suscripciones en las capitales más importantes, y entre ellas Palma, donde al propio tiempo que los particulares acudían con su óbolo á la realización del proyecto, se presentaba al Ayuntamiento una petición para que contribuyera con la cantidad que juzgara conveniente.

Nuestra Corporación, con un puritanismo digno de mejor empleo, consideró que el dinero que se obtiene del pueblo por todos conceptos de tributación, á él debe ser devuelto en obras útiles y no considerándose de esta clase las mencionadas, denegó para entonces y para lo sucesivo, la petición formulada y las de igual índole que pudieran presentarse.

Nótese que, muy cuerdamente, no se llegó al extremo de discutir los méritos de los finados, que de haberse hecho, hubiérase demostrado que si el carácter exclusivamente político de Sagasta podía legitimar de algún modo el acuerdo, el renombre de Castelar como literato y orador, acusaba una notoria injusticia.

Falleció también un insigne vate catalán; Mossen Jacinto Verdaguer. Sacerdote modelo de virtudes cristianas, fué uno de los más notables poetas de Cataluña. No bastaron empero tanto mérito

y tantas virtudes, para que sus paisanos le rindieran en vida la justicia á que era merecedor; antes al contrario, dejaronle vivir en la mayor estrechez, adquirir ó por lo menos agravar, en la miseria, la enfermedad que lo llevó á la tumba, y sólo cuando á ella se encontró muy próximo, supieron darse cuenta de lo que perdían, y á la filantropía de un acaudalado prócer y a los nobles sentimientos de S. M. la Reina, debió el no morir en el hospital y logró ver extinguirse sus últimos momentos en medio de las comodidades que en otro país hubiera gozado en vida.

Pues bien, á Verdaguer poeta, cómo á Sagasta político, cómo á Castelar orador y literato, ha querido levantarse un monumento, y su consecuencia ha sido pedir una cantidad de auxilio á nuestro Ayuntamiento; y éste, que denegó igual petición para los dos últimos, que al parecer tenía formado concepto acerca de la índole de estos gastos, se rectificó seguidamente y lejos de votarla en contra, acuerda pase al estudio de la Comisión correspondiente la petición relativa á Verdaguer.

¿Qué hemos de decir ante contradicción tan manifiesta? Pues, repetir el concepto que de nuestros ediles tiene formado todo Palma; que allí el buen sentido se ha pe dido, que sólo impera la arbitrariedad, y que, conforme ha dicho el señor Pomar, las proposiciones prosperan, son admitidas ó no, según quien sea la persona que las presenta; y agrava esta situación, cuando al frente de la junta concejil, hállase por caudillo, quien no aventaja en nada á sus peones. A tener un verdadero alcalde, muchas de las cosas que denunciamos, no ocurrirían.

CONSEJOS PRÁCTICOS DE EL LIBERAL

Higiene popular

Todas las enfermedades, así como también la alimentación insuficiente, detienen siempre la marcha regular y progresiva del crecimiento y desarrollo del niño.

La madre para ser una buena nodriza, no debe jamás abandonar su régimen habitual. En efecto, debe ocuparse de los quehaceres domésticos y salir á paseo por sitios en donde el aire sea puro y altamente oxigenado. La respiración del aire confinado que existe en las salas de reuniones y teatros, es perjudicial á la buena lactancia; debe abstenerse de hacer uso de alimentos crudos, de frutos ácidos y de verduras ágrías y siempre de toda clase de alimentos demaciado seculentos; de lo contrario estas alimentaciones comunican á la leche propiedades excitantes que son perjudiciales para el niño. Debe calmar la sed, generalmente aumentada en la mujer que cria, con agua pura ó vinosa ó azucarada ó con cerveza floja, no conviniéndole las bebidas heladas, las aguas gaseosas, las alcohólicas, vinos generosos, las cuales trastornan de ordinario las funciones digestivas y las de la leche; y cómo consecuencia, la salud del niño.

Debe saber evitar las pasiones violentas y emociones vivas que siempre ejercen una acción funesta sobre la leche y predisponen á las convulsiones de los niños, calmándose no pocas veces mediante el aceite de ricino, como revulsivo gastro intestinal.

Nada más recomendable que la nodriza observe en todo tiempo la sobriedad en la alimentación, que practique con frecuencia la limpieza general y de los pechos y que lleve siempre una vida tranquila y sosegada. Son todas estas condiciones indispensables, y aseguran por sí solas una lactancia sana y abundante. Al contrario todo cuanto sea capaz de debilitar á la nodriza, perturba y debilita al niño, cómo también toda enfermedad de la madre puede ser perjudicial al niño y transmitirse al mismo el padecimiento por la leche, en cuyo caso es de rigor el dictamen del médico, quien tendrá medios para evitar los peligros á la madre y al niño.

Sin duda alguna que nunca es tan necesaria la leche de mujer que para el recién nacido y para el niño enfermo. Con ser muchas y poderosas las causas morbosas meteorológicas y climatológicas, ninguna lo hace de manera tan evidente, cómo la inobservancia por parte de las familias durante la niñez, de las reglas higiénicas que á la alimentación se refieren. Tanto el exceso de alimentación, cómo el defecto, es el origen constante de los grandes desórdenes gastro-intestinales indigestiones, diarrea convulsiones, etc. etc. causas abonadas que contribuyen de un modo indubitable á aumentar la excesiva mortalidad de la infancia antes del haber llegado al destete.

El niño que posee una constitución fuerte, tolera y digiere con facilidad la leche de los animales, mientras que el niño raquítico de nacimiento ó enfermizo con suma dificultad logra digerirla, siendo precisa la lactancia de la madre ó de la nodriza.

Sucede con mucha frecuencia que las madres, especialmente las mujeres de las grandes poblaciones, se debilitan con la lactancia ó que e mismo tiempo su salud se resiente; en cuyos casos es evidente que la leche pierdo condiciones nutritivas y llega á ser insuficiente para la alimentación del niño, desde el momento que éste experimenta un movimiento notable de desarrollo.

Entonces la lactancia mixta, ó sea la lactancia por la madre ó la nodriza, alternando con el uso del biberón, será de rigor, y el niño, una vez habituado á la leche de los animales, se reconstituye y cuando enferma triunfa con facilidad de sus padecimientos, porque al quedar con el pecho de la nodriza, con exclusión de todo otro alimento, se verifica un cambio de régimen que contribuye en alto grado el restablecimiento de la salud, influencia semejante á la que en el adulto enfermo determinan las dietas seca y grasa, caldo y leche.

La lactancia mixta cumple ciertas condiciones para que surta todo su efecto y el niño reciba su protección y más solícitos cuidados pertinente á la madre, á los animales y al biberón, que serán objeto de los artículos siguientes.

Algo más,

sobre la cuesta del Teatro

Nuestra vanidad queda satisfecha. Hemos merecido el alto honor de que se nos nombrara en plena sesión del Ayuntamiento, y que nuestro artículo referente al asunto que en, cabeza estas líneas fuere comentado.

Sin dirigirsenos agresión alguna, es tan raro que á los periodistas se nos trate con el respeto á que son acreedores todos los ciudadanos, que cuando esto ocurre, no podemos menos de crear que por esta vez hemos dado en el clavo.

La discusión habida acerca del asunto, ha puesto una vez más de relieve el desbarajuste municipal.

No consta en las actas de la Comisión de obras que se acordara, ni siquiera se tratara, ejecutar por administración, la de referencia; niegan unos concejales y sostienen otros, que en el seno de aquella se tratara de dinero, ó sea del coste que tendría la reforma; sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la obra se ha realizado en forma ilegal y onerosa, y que porningun lado aparezca el autor de la orden de ejecución.

Huelga insistir acerca de ello, cómo holgará el expediente que á instancias del Sr. García vá á abrirse para depurar responsabilidades, y en el que, cómo de costumbre, aparecerá que todos han cumplido con su deber, á menos que, sólo por el gusto de darnos un mentis, se sobre ponga el decoro al interés, y se resigne alguno á reintegrar el exceso del gasto.

—Allá abajo, detrás de aquella colina todos los campos de alrededor les pertenecían. Eran personas excesivamente ricas... pero quedaron arruinadas después de la manumisión de los siervos. Yo también les pertenecía: aquí todos éramos de ellos... Era una gran familia... El coronel se llamaba Alejandro Nikitch Tutchkoff. Tenía cuatro hijos. ¿Dónde estarán ahora? Se diría que el viento se lleva á las gentes, como las hojas en el otoño... Uno solo hay aquí de todos ellos, Ivap Alexandrovitch, á cuya casa te llevo: es nuestro baile... Ya es viejo.

El preso se echó á reír, Reia sordamente con risa interior, extraña: su pecho y su vientre se agitaron, pero su rostro permaneció inmóvil: era como si lanzase ladridos sordos á través de sus dientes descubiertos.

El centurión, asustado, se replegó sobre sí mismo y, acercándose á su estaca, preguntó:

—¿Qué tienes? ¿Te has vuelto loco? ¿Por qué te ries así?

—No es nada: pasará,—dijo el preso con voz contenida, pero agradable.— Cuenta; cuenta.

—Bien, pues, he aquí la cosa. Hubo señores Tutchkoff, y ahora no los hay.

Se ignora si han muerto ó si se han perdido. Nunca se ha oído hablar de ellos, ni jamás se les ha vuelto á ver. Sobre todo, uno de ellos, el menor... se llamaba Víctor Vítia. Los dos éramos camaradas... En la época en que fué declarada la manumisión, teníamos unos catorce años... ¡Ah, qué lindo mozo era! ¡Qué Dios haya derramado sus dones en su alma, más pura que el arroyo! ¡Siempre ocupado, siempre activo!... ¿Dónde estará ahora? ¿Vivirá ó no?

—¿Por qué lo quieres tanto?—preguntó el preso en voz baja.

—Por todo,—exclamó Iefimuchka.— Por su hermosura, por su inteligencia, por su corazón. ¡Ah! ¡eres un ser muy extraño! ¡Hubieras debido vernos entonces! ¡Ay! ¡A cuántos juegos jugamos! ¡y qué alegre que era la vida! ¡oh, sí, muy alegre! Algunas veces me gritaba: «¡Iefimuchka! vámonos de caza.» El tenía una escopeta que su padre le había regalado en un aniversario de su nacimiento, y con frecuencia tomaba otra para mí. Y nos veníamos á este bosque por dos ó tres días. Cuando regresábamos, á él le refían y á mí me pegaban, pero al siguiente día gritaba: «Iefimuchka, vámonos á coger setas.» Hemos matado millares de pájaros y heme cogido

y me dió una buena bofetada... Pero se engañó el apostrofarme de aquella manera, porque nunca fué el perro de mi amo.

—Es verdad, Iefimuchka: no lo fuiste nunca.—dijo el preso con acento afirmativo y tembloroso, eso se vé á la legua: tú no hubieras podido ser perro de nadie.

—Sí, sí, es verdad,—exclamó el centurión.— Yo quería á Vítia, sencillamente, y no era yo solo; lo querían todos. Aunque le oí pronunciar muchos discursos, no me acuerdo de lo que decía en ellos, ¡han pasado ya más de treinta años! ¡Dios mío! ¿dónde estará? Quizá viva y ocupe una alta posición; ¡quizá haya descendido al abismo! ¡La vida de los hombres es tan vana! hierva, se desborda, y no hace nada que valga la pena... y los hombres perecen... ¡es una lástima para ellos, sí, es una lástima!

Iefimuchka, suspirando profundamente, dejó caer la cabeza sobre el pecho.... Aquel silencio duró un minuto.

—¿Y me compadecees á mí?—interrogó el preso con voz alegre y con el rostro iluminado por dulce sonrisa.

—¡Pero cuidado que eres original!—repuso el guarda bosque.—¿Cómo no compadeceerte? ¿Qué eres tú, pensándolo

no gusta. Por lo demás, te incomodas sin motivo; ¿tengo yo, acaso, la culpa de que hayas llegado á arrastrar la existencia de un vagabundo?

El preso se detuvo y apretó los dientes con tal fuerza, que sus pómulos se pusieron rojos como carbones encendidos y los pelos grises se le erizaron en las mejillas; miró al guarda de pies á cabeza y guiñó los ojos con expresión de enojo; pero antes de que Iefimuchka se hubiera fijado en ello, volvió á emprender la marcha á paso largo.

En el semblante del locuaz centurión se reflejó algo así como un sueño halagador. El guarda bosque miró al cielo de donde descendían los trinos de las alondras y contestó á ellos silbando entre dientes, mientras que rimaba el movimiento de su estaca con el de sus pies.

Llegaron al lindero del bosque. Especie de muralla inmóvil y sombría, ningún eco salía de ella al encuentro de los viajeros. El sol se ponía ya, y sus rayos oblicuos teñían de oro y púrpura las altas espigas; ambiente húmedo y aromático emanaba de los árboles, y el crepúsculo, y el silencio concentrado que reinaba en el bosque, hacían nacer en el alma un sentimiento que la oprimía.

Pero en lo que en manera alguna podemos estar conformes, es en la pregunta hecha y teoría sustentada por el señor Alcalde.

Un periódico denuncia un abuso, y que este ha existido demuestrando el hecho de que no ha caído sobre nosotros impropio alguno. Pues bien, por el mero hecho de la denuncia, precisa, según el señor Planas, que algún concejal se haga solidario del artículo, cómo también que censurándose en él al Alcalde y al técnico de la casa y elogiándose á un regidor, alguno de ellos, ha de ser el autor ó el inspirador del artículo.

En una palabra, niégase que pu da haber salido de la inspiración, de la iniciativa honrada del periodista; precisa que ésta lleve por rodrión en todas ocasiones el interés personal.

Buen retrato ha hecho de sí mismo el Sr. Alcalde. De modo que, todas aquellas gacetas, todos aquellos sueltos que por bastante tiempo han aparecido en la prensa palmasana sin distinción de colores, elogiando, con más benevolencia que justicia, la gestión del Sr. Planas, lejos de ser la expresión de la verdad, eran debidas á inspiraciones interesadas, á plumas vendidas, complacencias tenidas, á servicios pagados en una ú otra forma.

Conste que protestamos energicamente, no de de las palabras vertidas por el Sr. Planas, que con ser pocas, pueden ser rectificadas y con facilidad pretenderse demostrar que no se han dicho, sino contra la intención que envuelven, contra la teoría que implantan.

Lecturas para la mujer

HIGIENE DE LAS BEBIDAS

El calor tiene íntimas relaciones con la sensación de la sed.

Aumentando la temperatura exterior el organismo sufre también dicho aumento, y si no fuese por la secreción del sudor que restablece el equilibrio, no podría el hombre defenderse de las altas temperaturas.

Esta secreción origina una pérdida de agua y es preciso repararla.

De aquí que, después de un sudor abundante ó de un calor excesivo, venga la sensación de la sed á advertir la necesidad de reparar la pérdida de líquido en los tejidos orgánicos.

Muchas personas luchan contra esta sensación creyendo que el sudor es consecuencia de beber demasiado, y, equivocando el efecto con la causa, se niegan á satisfacer una imperiosa necesidad física.

Sin embargo es preciso no abusar de ningún género de bebida y no tomarlas durante la digestión.

Lo mejor de todo es el agua pura, que conviene en todos los climas y á todas las constituciones, observándose que los bebedores de agua poseen en alto grado la armonía entre las fuerzas físicas y anímicas, conservan la lucidez de espíritu, hacen buenas digestiones, duermen tranquilamente y alcanzan una longevidad. Pero hay que cuidar de las condiciones del agua, pues la bacteriología ha descubierto en ella numerosos microorganismos, embriones de tufos y otros parásitos que llevan consigo gérmenes de enfermedades como el tífus, el cólera y la disenteria.

Por eso es preciso que las señoras tengan un exquisito esmero en la filtración de las aguas, operación sencilla y que solo exige un poco de cuidado; pues existen filtros baratos, con los que cada familia puede preparar el agua que ha de consumir para bebida.

En cuanto á las aguas minerales, su uso depende más de la moda que de una necesidad higiénica; las aguas embotelladas no está demostrado que puedan considerarse libres de microbios patogénicos, y su empleo puede ser de uso común si contienen menos de un gramo de bicarbonato de sosa, siendo lo mejor no beberlas sin el consejo facultativo.

El empleo de las aguas gaseosas artificiales, como el agua de Seltz, puede ser nocivo si están mal fabricadas; pues según Gautier, contienen en solución una cantidad apreciable de carbonato de plomo, proveniente de los tubos de plomo que indebidamente se emplean en los sifones y en la fabricación.

Además, el ácido carbónico se desprende rápidamente al llegar el líquido al estómago, fatigándolo y produciendo sin necesidad una violenta excitación.

Después del agua vienen las bebidas alcohólicas, las aromáticas y los refrescos.

De las primeras deben rechazarse en absoluto las obtenidas por la destilación que son rápidamente absorbidas por el estómago, y algunos minutos después de ingerirlas se encuentran ya en la sangre, produciendo trastornos en todo el organismo.

En cuanto a los fermentados, como el vino puro, el champagne, la sidra y la cerveza, pueden usarse, sin abuso, con buen éxito.

Hay que advertir que la cerveza no apaga la sed y favorece los sudores profusos, resultando impropia de las estaciones calurosas.

El vino tinto con agua es un buen refrigerante y se considera en la categoría de los refrescos, llamándole vulgarmente sangría.

El té y el café tomados con sobriedad son excelentes bebidas de verano; Edward Smith pondera su valor respiratorio y asegura que es un buen medio de combatir la insolación, y el P. J. Navarro dice que una taza de té ó café, muy caliente tomada con lentitud, apaga la sed mejor que una bebida helada.

Los refrescos se preparan generalmente con el jugo de frutos ácidos, que son muy agradables al paladar.

Existe una gran variedad, desde los refrescos ingleses á la modesta vinagrada; pero son siempre preferibles los ácidos vegetales, á los minerales, y deben emplearse frescos, siempre que se pueda mejor que acudir á los jarabes.

COLOMBIER

Tristes augurios

Inútil parece advertir que la política hoy resulta de carácter retrospectivo supuesto que están desiertos los centros donde ordinariamente se comenta la cosa pública.

Se ha podido notar, sin embargo, que algunos Ministros, á pesar de las satisfacciones que aparentan, están poco optimistas. Presienten la borrasca y consideran que la vida ministerial está amenazada.

La falta de entusiasmo se observa principalmente en los elementos ministeriales, y no deja de ser significativo el hecho de que los primeros en liar el petate veraniego, son los disputados y los senadores de la mayoría que han empezado ya á desfilar con pretexto del calor, dejando al Gobierno que se las arregle como pueda para salir de los atascos parlamentarios.

No despierta interés ni curiosidad el debate del Mensaje en el Congreso, y queda descartado cuanto en orden á la

discusión pueda acontecer ó ocurrir. Perjudicados están los que anticipan el interregno de que esto va á terminar mal y prefieren saberlo por los periódicos, cuando se encuentren instalados en sus residencias de verano, á aguantar á pie firme el lastimoso espectáculo de las discusiones ministeriales.

Las catástrofes políticas, como las de ferro-carrileras, es preferible saberlas desde lejos y comentarlas á distancia, que no presenciárselas en toda su horrible desnudez. Los puentes rotos, los trenes que se hunden en el abismo, resultan más interesantes en el relato periodístico que en la observación directa.

Y si por milagro verdadero el tren ministerial no descarrilla ni el puente conservador se hunde, no por eso el peligro será menor, porque un día ú otro la catástrofe ocurrirá, dado que loscimientos son poco firmes y la obra de fábrica está por todas partes resquebrajada.

Cabe presumir que tan tristes augurios se confirmen, porque no se ve en el campo de la situación el menor asomo de enmienda. Con la experiencia adquirida, nada grata, sería natural que los elementos antagonísticos de la situación depusiesen sus altiveces y compenetrasen sus tendencias; pero lejos de ser así se alejan y se repelen cada vez más, haciendo más infranqueable el abismo que los separa.

Es decir, que quienes más contribuyen á su disolución son los propios ministeriales que, al modo de los matrimonios de ocasión, desde el comienzo mal avenidos, no pueden soportar el *status quo*, y conspirando contra su persistencia, concluyen por establecer una separación de ideas y sentimientos, tan radical y profunda, que es peor mil veces que el divorcio.

Nuestra información

Ferias y fiestas

Anoche se reunió la subcomisión organizadora de la sección de Industrias y Jardinería de la Exposición, acordando encargar al vice-Presidente de la Cámara de Comercio que formule el programa de dicha sección.

También se acordó anoche activar las obras del Real de la feria y del paseo de la Rambla á fin de que en la semana próxima queden terraplenados dichos terrenos.

Hoy mismo empezarán los trabajos de construcción de un arco de triunfo que ha de colocarse á la entrada del Borne.

Fundándose en que *La Última Hora* se ha opuesto siempre á que sea el Ayuntamiento el que lleve á cabo las ferias y fiestas, presentó anoche la dimisión de su cargo el vocal que representaba dicho periódico en el seno de la Comisión, en vista de que vue ve á ser hoy el Ayuntamiento y no una Comisión la responsable de cuanto pueda suceder.

Copiamos de *El Correo de Ibiza*: En la prensa de Palma, encontramos la siguiente noticia: «El Sr. Alcalde ha recibido una carta del diputado provincial por Ibiza señor

Wallis, quien designa á D. Bartolomé de Roselló, concejal y director de *El Diario de Ibiza* para desempeñar el cargo de presidente de la Comisión que en aquella isla ha de trabajar para la propagación y recojer adhesiones para la Exposición Balear».

A la noticia que copiada queda, podemos añadir que nuestro estimado Director tiene ya en su poder el oportuno nombramiento y que para pertenecer á dicha comisión, han sido nombrados los Sres. D. Juan Wallis y D. Francisco Medina.

También podemos añadir que son ya varios los ibicencos que han manifestado deseos de llevar algunos de sus productos á la citada Exposición.

Nos permitimos recomendar á todos los señores industriales, propietarios, artistas y aficionados á algunas artes lo conveniente que, para ellos y para el buen nombre de Ibiza, sería que nuestra isla hiciera brillante papel en la Exposición de que se trata.»

Audiencia

Señalamientos para la primera decena de este mes.

Día 6.—Incidente de mayor cuantía procedente del Juzgado de Palma promovido por D. Vicente Conde contra doña Antonia Gual. Abogados Sres. Riera y Pou.

Día 7.—Incidente de mayor cuantía procedente del Juzgado de Manacor promovido por D. Antonio Oliver contra doña Magdalena Marimón.

Día 8.—Incidente entre D. Juan Bautista Simonet Pujol. Abogados Sres. Sureda y Simonet.

Días 9 y 10.—Juicios por Jurados para la vista de la causa sobre homicidio y lesiones, procedentes del juzgado de Manacor contra Juan Lladó Berrechea, María Más Camps, Catalina, Antonia, Margarita y Francisco Lladó Más por muerte de María Monserrat Más y lesiones graves á su esposa María Bujosa Ferrer, vecinos de Campos.

Militares

Servicio de la plaza: para hoy día 4 de Julio de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Jefe de día: El Sr. T. Coronel del mismo D. Enrique Carlos.

Hospital y Provisiones: Tercer Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Item por Santa Catalina: El mismo.

Por Real Decreto de 29 de Junio próximo pasado ha sido autorizado el Ministro de la Guerra para presentar á las cortes el siguiente proyecto de ley fijando la fuerza del Ejército permanente durante el año actual.

Artículo 1.º Se fija en 80.000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1903.

Art. 2.º Se autoriza al Ministro de la Guerra para elevar transitoriamente dicha cifra cuando lo considere necesario, dando en otras épocas del año las licencias temporales precisas para que los gastos no excedan de los créditos consignados en el presupuesto.

Al sargento del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1 Miguel Llobera le ha sido concedido el abono de la gratificación de continuación en filas desde el 1.º de abril de 1893 á diciembre de 1900 disponiendo que los cuerpos en que haya prestado sus servicios el referido

sargento, produzcan las oportunas reclamaciones en la forma reglamentaria.

Pensiones.—Por Real orden del Ministerio de la guerra fecha 27 junio último se resuelve que doña Matilde García Junceda y Mesanza viuda del teniente coronel de Infantería D. Antonio Romero Ibañez acuda al Ministerio de la Gobernación con la petición que hacia al de la Guerra en solicitud de acumulación de la parte de la pensión concedida á su cuñado D. Angel Romero García Junceda, por no ser éste el llama lo á resolver los incidentes que puedan surgir al hacer efectivas las pensiones.

Viajeros

En el vapor correo *Balear* salieron ayer tarde para Barcelona los siguientes pasajeros:

D. Francisco y D. Sebastián Font, don R. Pi ó D. Pablo Bernaldo, D. Antonio Rubio, D. Juan Alguero, D. José H mas, D. Juan Roura, D. Luis Arnaldo, D. Enrique Riera, doña Margarita Enseñat, D. Francisco Roca, D. Francisco Viana, D. Agustín Miró, D. Joaquín Socías, D. Pedro Palou, D. Andres Crespo, don Bartolomé Jofre, D. Miguel Terrasa, don Jaime Palmer, D. Adolfo Servera y doña Dolores Munnés.

En el vapor *Bastiais* han llegado de Argel los siguientes pasajeros:

Doña María Torres, D. Francisco y D. Juan Ramón, D. Miguel Salvá, D. Pablo Izquierdo, doña Bautista Pérez, doña María García, D. Gabriel Pons, D. Juan Portella, D. Bernardo Pons, D. Bartolomé Gomez, D. Juan Gómez, y doña Barbara Hexa.

En el vapor correo *Bellver* han llegado de Barcelona los siguientes pasajeros:

Doña María Pons, doña Juana Casanovas, D. Juan Palou y familia, D. Sebastián Cañellas y señora, D. José Pérez, D. José Ramis, D. Luis Fabregas, don Juan Morell, D. Miguel Miró, D. Juan Casanovas, doña Rosa Galmés, doña Ramona Valentí, D. Santiago Piqué, don Cayetano Bonnia, D. Lorenzo Piza, don José Garau, D. Julian Cladera, D. Emilio Tort, D. Monserrat Saudo, D. Nicolás Cortés, D. Gaspar Fuster, D. Luis Segura, D. Ramón Reynés, D. Antonio Forteza, D. Miguel Cañellas, D. José Beltrán y señora, doña Margarita Rigo, doña Magdalena Gomila, D. Miguel Pajadas, D. Jaime Escalas, D. Gaspar Torres, D. Miguel Saudo, D. Domingo Pastor y señora, D. Jaime Vidal é hijo, don D. Miguel Huguet, D. Bartolomé Bosch y señora y otros.

Instrucción pública

Ha fallecido en el pueblo de San Antonio, de la vecina Isla de Ibiza, la maestra de la escuela pública de la capital de la Balcar menor D.ª Juan Ros y Tur.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Cas Conces, el maestro de instrucción primaria D. Antonio Clar y Cardell.

Fiesta de Ramon Lull

Ayer mañana se celebró en la iglesia de San Francisco la fiesta que anualmente dedica nuestro Ayuntamiento al preclaro varón el Beato Ramon Lull.

A las diez y media se celebró en el citado ex-convento de San Francisco la misa mayor, ejecutándose la partitura del Mtro. Mercadante. Ofició el canónigo D. Mateo Rotg r.

Cuando la selva está inmóvil y obscura, como envuelta en paz impenetrable; cuando cada árbol parece escuchar atentamente algo que adivinar es difícil, parece que la selva entera está llena de una vida misteriosa, vida que va á dejar escapar, y que se espera ver surgir repentinamente en forma grande é incomprendible para el humano espíritu, y que, tomando la palabra poderosa, contará los grandes secretos de la creación y de la naturaleza.

II

Llegados al lindero del bosque, Iefimuchka y su compañero acordaron descansar, y se sentaron en la hierba junto al tronco de una encina.

El preso se descolgó lentamente el morral y preguntó al centurión con indiferencia.

—¿Quieres pan?

—Si me lo das, lo comeré, contestó el guarda bosque sonriendo.

Y ambos se pusieron á comer sin hablar. Iefimuchka comía despacio y no cesaba de suspirar y de examinar los alrededores: su compañero comía de prisa

Y estudiaba. En cierta ocasión me escapé de la sala y me salvé á todo correr. Todo el día me estubo buscando con la escopeta en la mano para matarme. Pasado algún tiempo me dije: «Si te hubiese encontrado aquel día te mato.» Eso da idea de la viveza de su carácter. Era iudomito y apasionado: era un verdadero señor... Me quería mucho; era un alma ardiente... Una vez me llenó mi padre una espalda de cardenales pegando me con una correa, y cuando Vitia, que vino á nuestra casa, vió aquello, se armó la de San Quintín. Se puso pálido, echóse á temblar y, cerrando los puños, fué á donde mi padre estaba acostado y le dijo: «¿Cómo te has atrevido á hacer eso? y mi padre respondió: «Soy su padre.»—¡Ah! ya, muy bien; no me enredaré contigo yo solo; pero ten la seguridad de que tus espaldas se han de que dar lo mismo que las de Iefimuchka», después de lo cual se echó á llorar y se marchó. Y ¿lo querrás creer? cumplió su palabra. Probablemente se confabuló con la servidumbre; el caso es que mi padre entró un día en casa, y que toda la blusa la traía pegada á la piel. Se incomodó conmigo y me dijo: «Vengo así por tu causa, perro, que andas mendigando siempre los favores de tu señor»,

setas á quintales. Algunas veces cogía mariposas y escarabajos, los atravesaba con un alfiler y los clavaba en una caja, jera cosa interesante! El me enseñó á leer y á escribir... «Iefimuchka,—me dijo,—quiero instruirte» — «Como queráis» Y empezó... Y me decía: «di a, y yo gritaba: A.» ¡Y cómo nos reíamos!

Yo lo tomé aquello á broma. ¿De qué le sirve á un aldeano saber leer y escribir? Pero él me decía: «Imbecil; te he dado la libertad para que estudies. Cuando sepas leer y escribir, aprenderás de qué manera es necesario vivir y dónde es preciso buscar la verdad.» El chico era inteligente; había oído á las personas mayores sostener discusiones de este género y se complacía en repetir lo que había oído, por más que fueran necedades. La instrucción está en el corazón; el corazón es quien enseña á conocer la verdad... es el que tiene mejor vista... Pero sigamos. Vitia me instruí, y tal gusto le causaba, que no me dejaba ni tiempo para respirar. Aquello era un trabajo penoso para mí. Yo le suplicaba diciéndole: «Vitia; el estudio es superior á mis facultades; yo no puedo aprender... y era menester oirlo entonces. «Te zurraré con el látigo de papa si no estudias.» «Te suplico que me dejes».

y masticaba con ruido, midiendo con los ojos los pedazos de pan.

Los campos iban tomando un tinte más oscuro: los trigos habían perdido ya su dorado matiz y tomaban el de rosa azufrado: cortadas nubes llegaban del oeste y proyectaban sombras que cubrían las espigas y se extendían hasta el bosque en el que se distinguían confusamente la silueta de dos seres humanos; los árboles proyectaban también sus sombras en el suelo, y aquel conjunto de sombras producía en el alma un sentimiento melancólico.

—Te doy las gracias, señor,—dijo el centurión recogiendo en el hueco he la mano las migajas caídas en su caftan y llevándoselas á la boca.—No se debe desperdiciar nada, amigo mío. ¿Queréis que continuemos aquí media hora más? Para llegar á un calabozo siempre es demasiado pronto.

Su compañero hizo un signo de aprobación.

—Este sitio es muy bonito y me agrada mucho porque me es familiar... Allá abajo estaba la casa señorial de los señores Tutchkoff.

—¿En dónde? preguntó con viveza el preso, volviéndose en la dirección que el guarda indicaba con la mano.

POLITICA

De Manacor

¿Será posible que en Manacor podamos volver al retroceso de aquellos tiempos tan desastrosos en que los políticos no pensaban sino en hallar medios por inicuos que fuesen para molestar á los que se consideraban enemigos políticos?

Al parecer han despertado las inteligencias y abiertos los ojos han comprendido que de seguir de la misma manera tiene que venir necesariamente el malestar general que tantos estragos hizo entre nosotros.

Cada individuo debería de tener conocimiento de todos los derechos y deberes como tal ciudadano, así es como un pueblo puede caminar por la senda del progreso; así es cómo no tiene que consentir abusos ni injusticias pudiendo reinar en él la paz, la tranquilidad y buena armonía.

El personalismo es una de las causas que más extragos han hecho en Manacor es la semilla de donde ha dimanado el mal, una enemistad bastaba para hacer fracasar cualquier plan por bueno que fuese. Este no debe entrar en la política, pues se debe prescindir de las personas, sustentando en su seno solo ideas, que deberán tener sus prosélitos.

Los indicados para gobernar tendrían que ser hombres sin tacha, honrados, que supiesen dirigir magistralmente la Administración municipal, conocedores de la opinión y la supiesen arrastrar á impulso de la justicia y de la verdad, teniendo en consideración el bien social en armonía con el individual. Por este crisol tienen que ser juzgados los actos que si buenos han de merecer la aprobación, el aplauso y el apoyo unánime y desinteresado de todos los ciudadanos sin distinción de matices ni colores políticos y si malos, no pueden consentirse y se debe protestar de ellos en la forma que aconsejan y autorizan las Leyes vigentes.

De este modo es como la sociedad puede ir avanzando o por el camino del progreso, así como desaparecería de su seno todo lo que pudiese estorbar su prosperidad y adelanto, así es cómo los pueblos se hacen grandes y merecen la consideración de los demás pueblos cultos, así es cómo Manacor puede llegar á la tan deseada regeneración.

Y al contrario, el pueblo que mira las cuestiones personales, que se entretiene en rencores y odios en la política, que necesariamente por su propio peso, en los disturbios, que llevan en sí los descontentos, se abandona la administración, se abusa de ella y llega el déficit que dificulta la buena marcha administrativa y poco á poco se deja traslucir la miseria en todos los ámbitos, que aparece cual premio ó castigo merecido.

El hecho que ha presenciado Manacor de la suspensión de un alcalde que intentaba ser la imagen del que dirigió la administración municipal durante la dominación del partido liberal, es un hecho que debe ser considerado más informado en las cuestiones personales de mauristas y conservadores, por legales que parezcan las causas que motivan dicha suspensión, puesto que aplicando este rigorismo administrativo á los demás municipios, tendríamos que ver casi tantas suspensiones de alcaldes como municipios cuenta la Provincia por eso y por no ver investigación sería más que en ciertos y determinados municipios en los que su alcalde no era del gusto de ciertos caciques; seguimos considerando una vez más que los pueblos tienen el gobierno que se merecen.

El Corresponsal.

2 Julio de 1903.

Noticias locales

Ayer fueron puestos á disposición del Sr. Juez de primera Instancia por el primer Inspector de policía, una mujer á quien otra vecina había entregado una criatura de 6 meses y durante el tiempo que la tuvo le dió tan tremenda paliza que vista por un facultativo, dijo que no respondía de las consecuencias que sobrevinieran.

Ha sido trasladado á Castellón de la Plana, el inspector de policía de Mahón, inspector segundo que fué de esta capital, D. José García.

En la Comandancia de Marina se celebrarán el día 15 de este mes exámenes de patrones de pesca.

En vista de las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del pasado mes, se ha declarado por real orden del ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 36,96 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 25 por 100, en las liquida-

diones de derechos para su pago en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Julio actual.

Por el teniente de Navío Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia se cita á los que se crean dueños de una chalana que fué encontrada abandonada en aguas de la Fosa, (bahía de Palma).

Ayer noche en el barrio de la Calatrava, al son de varias bandas de música, se colocaron las banderas anunciadoras de la fiesta de San Cristóbal, que se ha de celebrar el próximo sábado.

Ha sido multado por el Sr. Alcalde con 15 pesetas un individuo que había infringido las ordenanzas municipales.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

Da cuenta la del puesto de San Juan de que un sujeto que estaba cargando un cachorrillo se le disparó produciéndole una grave herida en una mano.

La de Ibiza puso á disposición del señor Juez competente á un sujeto presunto autor de haber maltratado de obra á un convecino causándole algunas contusiones en la cabeza.

Por la de Sant í, fué denunciado al señor Alcalde de la misma, un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

En el corral común de la villa de Montuiri se halla detenida una perra de las llamadas ibicencas, que fué hallada abandonada.

Hemos leído en un diario parisién que la escuadra Norte Americana que va al mando de Mr. Cotoris, y está compuesta de cuatro acorazados, saldrá uno de estos días del puerto de Kiel para Inglaterra y desde esta nación marchará á Lisboa, de donde pasará á visitar algunos puertos de España, siendo muy fácil que toque en el de Palma.

Dice *El Correo de Ibiza*, en su número correspondiente al 30 del próximo pasado mes de Junio:

«Acompañado de su distinguida familia llegó ayer de Palma nuestro amigo D. José Riquer y Llobet.

Recibiólos en el muelle buen golpe de parientes y amigos políticos y nosotros les enviamos desde estas columnas un afectuoso saludo de bienvenida».

El Sr. Gobernador civil de la provincia en vista de una solicitud presentada por el Ayuntamiento de Felanitx, ha autorizado á dicha Corporación para que durante el ejercicio corriente pueda pagar el sueldo de 1 500 pesetas al Secretario de la misma, fuera del turno establecido en las disposiciones vigentes.

Al propio tiempo previene á dicha corporación que en todos los demás pagos atenga rigurosamente á las referidas disposiciones á fin de evitar nuevas dificultades dentro de una buena administración.

El Alcalde Sr. Planas, cumpliendo con el acuerdo del Ayuntamiento, dió ayer las órdenes oportunas al Secretario de la Corporación, para que abra el oportuno expediente en averiguación de quien dió las órdenes para que se construyera la nueva barandilla de la calle del Teatro y si antes se formó el oportuno proyecto y presupuesto.

El Sr. Alcalde tiene el propósito de que dicho expediente quede terminado antes del jueves próximo á fin de poder dar cuenta del resultado del mismo en la sesión que debe celebrarse en dicho día.

Boletín religioso

Santos para hoy.—Santos Laureano, obispo, Oseas profeta y el Beato Gaspar.
Para mañana.—Santos Cirilo, obispo y Miguel de los Santos confesores.

CUARENTA HORAS

Hoy empiezan en la iglesia del Santo Hospital, dedicadas á la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las 10 tercera y misa mayor; acto continuo exposición de S. D. M. con procesión por el ámbito del templo y patio. Por la tarde solemnes completas en preparación á la fiesta del día siguiente.

PERDIDA

Desde la calle de Jaime Ferrer á la calle de la Unión una sirvienta ha extraviado un billete de 25 pesetas. La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo en la calle de Jaime Ferrer núm. 21 donde se le gratificará.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Weyler á Palma. Reunión

Madrid 4 á las 3.

Hoy ha salido para Palma el general Weyler acompañado de su hijo Valeriano.

Se han reunido en el salón de conferencias del Congreso los representantes por Baleares y Canarias, con objeto de tratar de las reformas proyectadas por el Ministro de la guerra.

Los reunidos acordaron hacer una tenaz oposición al proyecto de división territorial.

Nuevo gobierno.—Gobernadores.

Madrid 4 á las 3.

Insistese en asegurar que en cuanto termine la discusión del Mensaje presentará la dimisión el actual gabinete y vendrá un nuevo gobierno que preparará durante el verano varios proyectos de trascendencia económica para presentarlos á las Cortes en la próxima legislatura.

Por el Ministro de la Gobernación han sido nombrados gobernadores de San Sebastián y de Málaga, respectivamente, los señores Espinosa de los Monteros y Cano y Cueto.

Amnistía.—Huelgas.—Situación desesperada.

Madrid 4 á las 3.

Comunican de París que la cámara de diputados ha votado una amnistía para la prensa, reuniones y hue gas.

Dicen de Medinacidonia que ha estallado una huelga, estando sin trabajar unos mil obreros.

Han llegado fuerzas de la guardia civil con objeto de mantener el orden.

En San Fernando se encuentran parados numerosos obreros que patrullan en grupos por las calles de dicha ciudad.

Los ánimos están excitadísimo y reina una gran miseria.

Si no se resuelve pronto la cuestión del Arsenal, pudiendo reanudar el trabajo, la situación de los obreros se hará desesperada, temiéndose sobrevengan serios conflictos.

El proyecto de Maura

Madrid 4 á las 3.

Dícese que el proyecto de ley presentado por el Ministro de la Gobernación señor Maura sobre administración local, será aprobado en el Senado, dejando á los Ayuntamientos la facultad de elegir Alcaldes.

Dícese también que en el Congreso es muy difícil que pase el indicado proyecto, pues se le combati á rudamente.

Atentado contra el Roghi.—Dictámen.

Madrid 4 á las 4.

Telegrafian de Tánger que un moro de la kábila de Uxda disparó un tiro al Roghi.

Este salió ileso. El que atentó contra el pretendiente al trono de Marruecos, fué rociado de petróleo y después se le prendió fuego, muriendo tostado.

La Comisión encargada de dictaminar sobre el contingente de fuerzas de Baleares, ha emitido su voto favorable al proyecto del Ministro de la Guerra.

Cuestión Blasco Soriano.—Tribunal.—Dimisión?

Madrid 4 á las 4:25.

El diputado por Valencia señor Blasco Ibáñez ha enviado los padrinos á su colega Sr. Rodrigo Soriano.

Esté último solo ha encontrado un amigo que le quisiera representar.

Los republicanos dicen que el Sr. Soriano ha denunciado el duelo que se trataba de concertar al gobernador Sr. Sánchez Guerra. Habláse de la formación de un tribunal de honor para juzgar la conducta del Sr. Rodrigo Soriano y se asegura que de reunirse será éste descalificado.

Algunos diarios insisten en manifestar el disgusto que produjo al Ministro de Hacienda señor Rodríguez Sampedro la manera como le defendió el gobierno al ser atacado en el Congreso por formar parte de la compañía de ferrocarriles del Norte.

Con este motivo dícese que el Sr. Rodríguez Sampedro presentará su dimisión.

Motin.—No hay crisis

Madrid 4 á las 4:15.

Dicen de Chantada que mientras se estaba celebrando la feria promovió un motin, del que resultaron acerbillados á balazos dos individuos.

Las tiendas de la feria están todas traspasadas por las balas.

Hay numerosos heridos. Las fuerzas de la benemérita que acudieron al lugar del suceso resultaron impotentes para imponer el orden.

Se han hecho muchas detenciones.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Si ve la ha manifestado que carecían de fundamento las noticias circuladas estos días sobre crisis.

Sin embargo otros importantes personajes de la situación no niegan la dualidad que reina en el seno del gabinete.

En el Congreso.—Melquides Alvarez.

Madrid 4 á las 4:15.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso el diputado republicano señor Melquides Alvarez pronunció un brillante discurso, abogando por la libertad de enseñanza, pero cuya obtención, dijo, debe preceder á la libertad de conciencia.

Dijo que eran igualmente detestables el ultramontanismo de la derecha y las exageraciones demagógicas de la izquierda.

Hizo present. la necesidad de apartar la enseñanza primaria de las instituciones religiosas, que como la de PP, Escolapios y Padres Jesuitas se han apropiado la exclusiva en cuestiones de instrucción, en perjuicio de probos é inteligentes profesores que se hallan en la mayor miseria.

Combatió la manera como se vienen haciendo las pruebas de curso, la cual viene á ser un verdadero juego de azar, cuando no, la resultante de poderosas influencias.

Coincidió el elocuente orador con las doctrinas expuestas por el señor Conde de Romanones en los discursos pronunciados en el Congreso por el ex-ministro de Instrucción pública.

Hizo además el señor Melquides Alvarez algunas atinadas comparaciones de cómo se viene practicando la enseñanza en el extranjero y cómo se practica en España.

El orador fué felicísimo.

Dimisión.—El Giralda.

Madrid 4 á las 4:15.

El señor Burgos ha reiterado su propósito de dimitir el cargo de Director General de obras públicas.

La dimisión le será esta vez aceptada.

Dicen del Ferrol que ha llegado á dicho puerto el yate real *Giralda*.

De Barcelona comunican que la situación es difícilísima.

Los huelguistas continúan haciendo coacciones.

FUJOL.

Imprenta de J. Tou.

Asistió á los divinos oficios una Comisión del Rdo. Cabildo Catedral, formada por los señores Dameto, Gamundi, Compañy y Llobera.

También concurrió una comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde Sr. Planas y de los concejales señores Canet y Bonnin.

Tuvieron además representación oficial la Sociedad Arqueológica Luliana, La Sapiencia y La Causa Pía Luliana.

Ocupó la sagrada cátedra el canónigo Sr. Miralles, quien desarrolló en inspirados párrafos el tema «Tú eres la honra de nuestro pueblo» palabras sacadas del libro de Judith.

Aplicó el orador al Beato Ramón Lull, el calificativo de varón esclarecido, sabio insigne y gloria la más preciada de nuestra nación.

Para presentarlo como grande hombre lo estudió como penitente, apóstol y mártir, refiriendo sus asombrosas mortificaciones, sus múltiples y fecundos proyectos y su generoso deseo de dar la vida por Cristo; después de lo cual confirmó su grandeza estudiándole como sabio de primera magnitud y mostrando el carácter apologetico, popular, armónico, crítico y práctico de su sistema que le valió honrosas distinciones en vida y gloriosa falange de discípulos y propagandistas después de su muerte.

Terminó regocijándose por la honra que al santo y sabio tributaban el Excmo. Ayuntamiento, las Corporaciones y el selecto concurso allí reunidos, y á todos exhortó á la devoción continua y admiración no interrumpida á nuestro bienaventurado, cuya alteza de pensamientos y magnitud de deseos pidió al Señor en fervorosa súplica final.

Mausoleo Sagasta

Suscripción para erigir un monumental que fué ilustre Jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

Suma anterior. 579'15

D. Antonio Estellas Borrás, Buñola.	0'10
Miguel Estrellas Borrás. id.	0'50
Juan Gamundi Gamundi. id.	0'25
Jaime Mas Far. id.	0'15
Pedro Juan Estrellas Borrás. id.	0'15
Arnaldo Amengual Quetglas. id.	0'16
Gabriel Cabot Sabater. id.	0'10
Guillermo Queiglas Cabot. id.	0'10
Jaime Suau Brunet. id.	0'15
Jaime Brunet Pizá. id.	0'20
Bartolomé Martí Oliver. id.	0'10
Miguel Palou Nadal. id.	0'10
Cosme Quetglas Cabot. id.	0'15
Guillermo Suau Quetglas. id.	0'25

Suma. 581'60

(Continuará).

Marítimas

Entradas

De Ganfía el laúd *San José* de 12 toneladas patron José Rasselló con carga de hortalizas.

De Valencia é Ibiza el vapor *Cataluña* de 632 toneladas capitán Guillermo Pujol con la balija y efectos.

De Valencia la polacra goleta *Nueva Teresa* de 85 toneladas patron Juan Coll con carga general.

De Cabrera el vaporeito de su mismo nombre de 79 toneladas capitán Jaime Gasa con la balija y efectos.

Día 4.—De Barcelona el vapor español *Conde Wifredo* de 2765 toneladas capitán D. Girbernan con carga general.

De Barcelona el vapor correo *Balver* de 788 toneladas capitán Juan Singala con carga general.

De Argel el vapor francés *Bastiais* de 441 toneladas capitán Prades con carga general.

Despachados

Para Barcelona el vapor correo *Baleares* de 557 toneladas capitán Ricardo Terrasa con la balija y efectos.

Para Denia el laúd *Virgen del Carmen* de 11 toneladas patron García con cargamento de carbon de cok.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta comandancia de Marina:

Sóller 3 á las 8.

Viento flojo del S. E. mar llana cielo despejado.

Alcudia 3 á las 8.

Vientos flojos variables mar llana cielo despejado.

Ibiza 3 á las 9:50.

Cielo despejado viento E. mar llana y horizonte calmoso.

Mahón 3 á las 10.

Barometro 760 S. colmoso llana despejado y nubinosos.

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 3 de Julio de 1903.

Existencia de ayer.	294
Entrados.	2
Salidos.	0
Fallecidos.	0
Quedan.	296

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina,, y "La Ultima Hora,,

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 200	Anuncio de toda la página.	Plas. 150	Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 100	Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 50	Id. de tres columnas.	» 35	Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 20	Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 15	Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5

PARA "EL LIBERAL,,

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100	Anuncio de toda la página.	Plas. 80	Anuncio de toda la página.	Plas. 50
Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 40	Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 30	Id. de tres columnas.	» 20	Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10	Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5	Id. de una columna.	» 5

NOTA.—Nuevos modelos de anuncios modernistas para las próximas FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO.
 Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

INSTITUTO ESPAÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD, 2

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos
 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito
 Liónais.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Encontrándose en ésta dos señores Agentes de dicho Instituto se hace saber que conceden Jubileo Extraordinario durante su permanencia en esta capital á contar desde la fecha hasta el día 20 Febrero próximo donde pueden asegurarse sin pagar entrada.

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombre es mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serriá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, entresuelo.

Vapores de Rius y Torres

DE BARCELONA

SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA Y CANARIAS

Saldrá de este puerto el día 6 de Julio el vapor

CARTAGENA

Capitán D. Isidro Orta, admitiendo carga para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Para toda clase de informes dirigirse á sus Agentes Sres. Schembri Hanos, Marina, 18.

DISPONIBLE